



LA COLONIA

Circular Nº 2058 - DICIEMBRE 2018 - Buenos Aires - República Argentina

TURNOS MARZO – JUNIO 2019

Nos dirigimos a los Asociados a fin de comunicarles los turnos a regir en nuestras residencias y hoteles para los meses de Marzo a Junio 2019.

CORDOBA - VILLA GESELL - MAR DEL PLATA
BARILOCHE - MENDOZA - SALTA

TURNOS			CODIGOS DE TURNOS					
DESDE	HASTA	VENCIMIENTO	CORDOBA	V.GESELL	M.D.PLATA	BARILO- CHE	MENDOZA	SALTA
13-03-19	22-03-19	08-02-19	20190302	20190302	20190302	20190302	20190302	20190302
23-03-19	01-04-19	15-02-19	20190303	20190303	20190303	20190303	20190303	20190303
02-04-19	11-04-19	22-02-19	20190401	20190401	20190401	20190401	20190401	20190401
12-04-19	21-04-19	08-03-19	20190402	20190402	20190402	20190402	20190402	20190402
22-04-19	01-05-19	15-03-19	20190403	20190403	20190403	20190403	20190403	20190403
02-05-19	11-05-19	29-03-19	20190501	20190501	20190501	20190501	20190501	20190501
12-05-19	21-05-19	05-04-19	20190502	20190502	20190502	20190502	20190502	20190502
22-05-19	31-05-19	22-04-19	20190503	20190503	20190503	20190503	20190503	20190503
01-06-19	10-06-19	26-04-19	20190601	20190601	20190601	20190601	20190601	20190601
11-06-19	20-06-19	03-05-19	20190602	20190602	20190602	20190602	20190602	20190602
21-06-19	30-06-19	17-05-19	20190603	20190603	20190603	20190603	20190603	20190603

HOTEL SAN CARLOS INN CONCORDIA – ENTRE RIOS

TURNOS			
DESDE	HASTA	VENCIMIENTO	CODIGOS TURNOS
09-03-19	15-03-19	08-02-19	20190305
16-03-19	22-03-19	15-02-19	20190306
23-03-19	29-03-19	22-02-19	20190307
30-03-19	05-04-19	01-03-19	20190308
06-04-19	12-04-19	08-03-19	20190404
13-04-19	19-04-19	15-03-19	20190405
20-04-19	26-04-19	29-03-19	20190406
27-04-19	03-05-19	05-04-19	20190407
04-05-19	10-05-19	12-04-19	20190504
11-05-19	17-05-19	22-04-19	20190505
18-05-19	24-05-19	26-04-19	20190506
25-05-19	31-05-19	03-05-19	20190507
01-06-19	07-06-19	10-05-19	20190604
08-06-19	14-06-19	17-05-19	20190605
15-06-19	21-06-19	24-05-19	20190606
22-06-19	28-06-19	31-05-19	20190607

Régimen de servicios en los establecimientos

CORDOBA: Pensión completa.

BARIOLOCHE: Pensión completa. Para los meses de MAYO y JUNIO el régimen de pensión será de ALOJAMIENTO CON DESAYUNO.

MAR DEL PLATA: Alojamiento con desayuno. Opcional almuerzo y/o cena en establecimiento próximo a la residencia.

VILLA GESELL: Alojamiento con desayuno. Opcional almuerzo y/o cena en establecimiento próximo a la residencia.

SALTA: Media pensión (alojamiento con desayuno y cena).

CONCORDIA : Media pensión (alojamiento con desayuno y cena).

MENDOZA: alojamiento con desayuno. Opcional servicio de comidas rápidas en el hotel o a través de reintegro de gastos por comidas en restaurante a elección del concurrente (en este caso contra presentación de comprobante).

Las habitaciones asignadas se encontrarán disponibles *a partir de las 12:00 hs. del día de la iniciación del turno.* Finalizado el turno, las habitaciones deberán ser *desocupadas, a más tardar, a las 08:00 hs. del día siguiente, pudiendo desayunar sin cargo adicional.*

FORMAS DE PAGO Y FINANCIACION

- a) Contado: En efectivo (mediante depósito / interdepósito en la cuenta corriente nº 34392/9 a nombre de esta Asociación en Casa Central del Banco de la provincia de Buenos Aires. CBU 0140000701100003439290 – CUIT Asociación Colonia 30-56622245-7), tarjeta de débito, 1 pago diferido de haberes y 1 pago con tarjeta de crédito.
- b) Abonando con tarjetas de otros bancos EL PLAN AHORA 12 las tarifas sufrirán un recargo del 35,32 %. **CFT 80,98 %**
- c) Tarjetas Visa, American Express y MasterCard en las condiciones de financiación que fijen los emisores.
- d) Financiación sobre haberes de afiliados hasta 30 cuotas, con más interés de práctica.

IMPORTANTE PARA TODOS LOS HOTELES Y RESIDENCIAS

LAS EXTRAS Y EXCURSIONES QUE SE ABONEN CON TARJETA DE CREDITO EMITIDAS POR EL BANCO DE LA PROVINCIA DE BS.AS. SE PODRAN REALIZAR EN 1 (UN) PAGO O EN CUOTAS CON MAS EL INTERES CORRESPONDIENTE.

BONIFICACION ESPECIAL: familia numerosa de Asociados solamente, de acuerdo a reglamentación.

La concurrencia de afiliados tendrá prioridad sobre los requerimientos de familiares e invitados
COMISION DIRECTIVA

CONSULTAS:

Módulos: Casa Central: lunes, miércoles y viernes de 9:30 a 16:45 hs. Int. 12290 - Edificio Guanahani: martes y jueves de 9:30 a 16:45 hs. Int. 42319 - Casa Matriz: 10 a 15 hs. Int. 20919 - Hotel Santa Elia-Mar del Plata: (0223) 494 – 1068 - Departamental Mar del Plata, San Martín y Córdoba 3º piso lunes a viernes 10:30 a 12 hs. (0223) 499-4500 Int 44065 - Sucursal Bahía Blanca: 10 a 15 hs. Int. 64413

Administración Central: Tacuarí 202, 6º Piso, (1071) C. Federal - Atención al público: lunes a viernes de 10 a 16:45 hs Tel.: (011) 5236-3900 y rotativas.

E-mail: lacolonia@lacoloniabp.com.ar - consultas@lacoloniabp.com.ar - Internet: www.lacoloniabp.com.ar

UN EJEMPLAR DE ESTAR CIRCULAR DEBERA SER ARCHIVADO PARA SU CONSULTA EN UN BIBLIORATO HABILITADO A ESE FIN, SEGUN LO DISPUESTO EN EL CAPITULO 5º DE LA PARTE IV DEL MODULO Nº 10 DEL DIGESTO ADMINISTRATIVO.